

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.840 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 25 de agosto de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 30101

CHILE CONTESTÓ LA NOTA ARGENTINA SOBRE PALENA

Se informó en la Cancillería que el gobierno de ese país propone una solución por medio del arbitraje

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, informó que aún no ha recibido la respuesta del gobierno chileno, asegurando que es factible que en las próximas horas se conozca oficialmente el texto de la nota.

Confirmó, no obstante, que ya se la entregó al embajador argentino en el país trasandino, Dr. Alfredo Orgaz, admitiendo además que el gobierno chileno propone una solución por medio del arbitraje.

El Dr. Zavala Ortiz se excusó por no poder dar mayores detalles, pues desconoce el contenido de la nota, el que, dijo, es probable que se anticipe a través de los cables.

Cabe señalar que la respuesta chilena, entregada al embajador argentino, se dio a publicidad en la capital de dicho país y en la misma se señala que se ha resuelto poner término a la negociación directa con el gobierno argentino sobre la cuestión de Palena y recurrir, unilateralmente, al árbitro —Su Majestad británica— designado por el tratado de 1902, para que señale por dónde corre la línea de frontera en el sector comprendido entre los hitos 16 y 17.

Esta decisión está convenida en la nota de respuesta del gobierno chileno, dada a publicidad a las 21 de ayer en Santiago.

El texto de la réplica chilena había sido puesto en manos de nuestro embajador, Dr. Alfredo Orgaz, en una breve entrevista celebrada con el subsecretario de la cancillería, Pedro Bara.

En la nota, que sería la última que enviaría Chile, reitera las protestas con relación a los últimos incidentes, contenidas en la nota argentina del 14 del mes en curso, "especialmente en lo relativo al supuesto dominio argentino sobre territorios chilenos", y finalmente refuta "del modo más formal" las afirmaciones que figuran en la misma nota "por lo que hace al alcance y valor de las actuaciones de la comisión mixta de límites en la región cuestionada".

Asimismo, el canciller chileno, Julio Philippi, manifiesta que "carece ya de significado útil" la propuesta entrevista de cancilleres de ambos países al renovar el gobierno argentino en su última nota "la polémica sobre el fondo de las divergencias". "A nada provechoso —dice— conduce continuar tal polémica, desde el momento que las negociaciones mismas han sido paralizadas por factores extraños y no superados".

Al finalizar su respuesta, el canciller Philippi expresa el deseo de que en sus propósitos "el gobierno de Chile se viera acompañado por una actuación similar y simultánea" del gobierno argentino.

Giras de inspección por la zona

Se recuerda —por otra parte— que el subdirector general de la Gendarmería Nacional, coronel Tomás Sánchez de Bustamante, visitó recientemente la zona del río Encuentro para interiorizarse sobre el terreno de algunos pormenores del litigio fronterizo con Chile.

El citado militar realizó el viaje hasta Esquel y luego hacia el lugar en litigio, en compañía de oficiales superiores de la institución, con quienes recorrió las poblaciones instaladas en la zona y conversó con sus pobladores.

Además, según se informó, en una ocasión la comitiva de jefes de la Gendarmería se encontró con una patrulla de carabineros chilenos que recorrían ese sector, entablándose entonces una cordial conversación.

En Londres

LONDRES, 25 (UPI). — Fuentes bien informadas dijeron hoy que el gobierno de Chile ha pedido a la reina Isabel II que sirva de árbitro en la disputa fronteriza que hay entre Chile y Argentina.

Las fuentes manifestaron que Chile pidió a la reina que ponga fin a la "acción inamistosa" del gobierno argentino.

Chile, agregaron las fuentes, hizo la solicitud en nota entregada al embajador británico en Chile, sir David Scoot Fox.

Se cree que Argentina hará una petición similar. La gestión ante la reina británica es un gesto tradicional en esta disputa fronteriza, que data de 1896.

La solución original fue dada a nombre del rey Eduardo VII, por representantes del gobierno británico.

La disputa actual se basa en la desaparición de hitos colocados en aquella fecha para señalar la frontera, según las fuentes.

Dijeron las fuentes que no se iniciará gestión alguna a menos que el gobierno argentino convenga.

Cualquier intervención en la disputa será hecha por los representantes del gobierno británico, a nombre de la reina.

EL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA NACIONAL

SERÁ ENVIADO PARA SU ESTUDIO A LAS COMISIONES DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — De acuerdo con lo anticipado en la víspera por el ministro de De Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, en las próximas horas se entregarán a los miembros de la comisión de Defensa de las Cámaras de Senadores y Diputados, ejemplares del proyecto de ley de defensa nacional, que ha sido elaborado por las secretarías militares.

Dijo también el Dr. Suárez que la iniciativa será enviada posiblemente en la presente semana al Congreso y que es muy posible que celebre una reunión con los integrantes de las dos comisiones parlamentarias con el propósito de conversar sobre dicho proyecto.

Finalmente señaló que el proyecto sería hecho público una vez que lo analice el Parlamento.

Como es sabido, en la víspera el Dr. Leopoldo Suárez entregó ayer una copia al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para su definitivo análisis.

Declaraciones del vicegobernador bonaerense

BAHIA BLANCA, 25 (UPI). — El vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Lavalle, en una conversación que mantuvo en esta ciudad con los periodistas, se refirió a diversos temas de la actualidad nacional.

Sobre el terrorismo dijo que es un problema que preocupa seriamente a los gobiernos nacional y provincial. "El plan terrorista existe y las armas están. Su filiación es izquierdista, y están implicados elementos de la línea dura del peronismo. Esto lo afirmo sobre la base de las declaraciones de los detenidos y del material secuestrado.

En cuanto a la provincia, por el momento tenemos el foco de Luis Guillón, en Monte Grande, e insisto en mi preocupación. Hay mucha gente armada, sobre todo jóvenes".

Respondiendo a una pregunta en el sentido de qué podría ocurrir si se derogaran las leyes represivas, el Dr. Lavalle expresó: "El Congreso deberá adoptar medidas preventivas para neutralizar estas acciones. Yo creo que el terrorismo debería ser sancionado con toda severidad por el Código Penal. Y aprovecho esta circunstancia para recordar que las leyes represivas que se quieren derogar, son las dictadas por Perón y por Frondizi. El plan Conintes por ejemplo, fue sancionado por el régimen peronista y uno de los que votó, si la memoria no me falla, es el actual secretario general de la CGT, Sr. José Alonso.

La Comisión de Presupuesto ha sido convocada

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación fue convocada para pasado mañana a las 10. Tratará en esta oportunidad numerosas iniciativas, entre ellas: aumento del presupuesto del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para mantenimiento del hospital "Comandante Fernández" de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco); refuerzo de partidas para el hospital "J. C. Perrando" de Resistencia (Chaco); creación de la comisión Nacional de Lucha contra el Vinal; obras edilicias en la Escuela Nacional 341 de Santa Fe; edificio para correos en Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe; terminación de un edificio para colegio nacional en Casilda (Santa Fe) y construcción de un edificio para la Escuela Nacional 77 en Las Breñas (Chaco).

Proyecto de régimen para el personal de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los diputados nacionales Carlos A. Calvo y Felipe Pesino (Justicialistas) son autores de un proyecto de reformas a la ley 16.086 y sus modificaciones por el cual se fija para todo el personal de la Secretaría de Comunicaciones un estatuto y escalafón de sueldos con vigencia al 1º de noviembre de 1964.

El proyecto consta de dos partes: en la primera se establecen normas relativas al régimen de personal y consta de 12 capítulos que versan sobre ingresos, deberes y obligaciones, derechos, carrera administrativa, juntas de disciplina y calificaciones, adicionales, relaciones laborales, etc. En la segunda parte se establecen escalas de sueldos al personal jerarquizado, profesionales, técnicos, medio oficiales, oficiales, auxiliares, ayudantes y demás agentes. También hay una cláusula dedicada al personal docente.

El viernes viajará a Tokio el titular de Economía, Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El próximo viernes el presidente del Banco Central, Dr. Félix G. Elizalde, y el vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Manuel San Miguel, viajarán por vía aérea con destino a Manila, Filipinas, para participar de una reunión de gobernadores del Fondo Monetario Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), que tendrá carácter preparatorio de las deliberaciones que se realizarán en la asamblea de dichos organismos en la capital del Japón, entre el 6 y el 11 de setiembre próximo.

El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, viajará directamente a Japón el jueves de la próxima semana, para asistir a la asamblea del FMI y el Banco Mundial, y el regreso a esta capital de todos los integrantes de la delegación argentina está previsto para el 13 de setiembre.

Se informó también que en Tokio participarán de las deliberaciones que incluirán análisis de los problemas financieros internacionales y el aumento de recursos del FMI, el director delegado por el Cono Sur de América, Dr. Guillermo Walter Klein, y el consejero financiero en Washington, Dr. Carlos Brignone.

UN LLAMADO A LA PAZ HARÁ MAÑANA EL SANTO PADRE

CASTELGANDOLFO, 25 (UPI). — El Papa Paulo VI hará mañana un "vehemente llamamiento" en favor de la paz, a los 25 años del comienzo de la segunda guerra mundial y a los 50 del principio de la primera.

El vaticano hizo hoy, con poca anticipación, el anuncio de la decisión del Pontífice de hacer un emocionante llamamiento por la paz del mundo sólo dos semanas después de la publicación de la primera encíclica del Santo Padre, según la cual está dispuesto a intervenir en las perturbaciones mundiales.

La apelación pontificia, que hará Su Santidad durante su audiencia general que comenzará a las diez, expresará, según se cree, la creciente preocupación del padre de la Iglesia por los conflictos de Vietnam y Chipre.

Advertencia de la U. Soviética sobre el Congo

La intervención de E.U. y Bélgica

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética denunció hoy la "intervención armada" de los Estados Unidos y Bélgica en el Congo, e insinuó que podría intervenir, según dijo la agencia informativa oficial, Tass.

Después de citar la "intervención de las potencias imperialistas", una declaración oficial transmitida por Tass agrega que "el pueblo congoleño tiene amigos verdaderos en Africa, y no sólo en Africa, que podrán prestarle la asistencia necesaria".

Huelga en una empresa aérea norteamericana

WASHINGTON, 25 (UPI). — Los trabajadores de la Pan American World Airways, afiliados al Sindicato de Obreros del Transporte, se declararon en huelga hoy al fracasar las negociaciones para un nuevo contrato de trabajo.

La huelga paralizó las operaciones de la empresa aérea cuyos aviones vuelan por todo el mundo.

Un vocero de la empresa dijo que la huelga entró en vigor "en todo el sistema" de la Pan American a las dos de la mañana de hoy. El sindicato, que representa a 17 mil mecánicos y personal de tierra de la compañía, originalmente se iba a declarar en huelga a la medianoche de ayer, pero la decisión se demoró temporalmente debido a que ambas partes presentaron propuestas de último momento.

No obstante, las negociaciones que se realizaron durante casi las 24 horas del día, no hubo acuerdo.

EVOCÓ A J. KENNEDY LA CONVENCIÓN DEMÓCRATA

El senador Pastore destacó la obra cumplida por el extinto presidente y criticó a los republicanos

ATLANTIC CITY, 25 (UPI). — La famosa "magia de Kennedy" pareció obrar de nuevo anoche en esta ciudad mientras los delegados de la convención demócrata aclamaban y aplaudían estruendosamente a la mera mención del nombre del extinto presidente.

El hijo de una pareja de inmigrantes italianos, senador John O. Pastore, en su discurso, dio la pauta y el ritmo de la campaña demócrata para las elecciones presidenciales del mes de noviembre próximo.

"Hablando de paz —declaró— podemos estar orgullosos de que hace sólo tres semanas celebramos el primer aniversario del tratado de proscripción de las pruebas nucleares. Y esa fue una victoria para toda la humanidad.

"Ese tratado fue buscado por el presidente Truman y por el presidente Eisenhower y a él se opuso el candidato republicano, senador Barry Goldwater; ese es el tratado que fue conseguido por el presidente Kennedy".

Como un solo hombre los delegados y los miles de espectadores de las galerías se pusieron de pie gritando, aplaudiendo y golpeando el suelo con los pies para manifestar su entusiasmo.

"Este año hemos llegado a otro hito en la historia de la humanidad —continuó Pastore—. Es un verdadero monumento a la memoria del presidente Kennedy que en esta sesión del Congreso hayamos aprobado la ley de derechos civiles".

Nuevamente el auditorio aplaudió y aclamó.

"La necesitábamos hace cien años. La debatimos otro año. No actuamos con prisa ni con odio. Y finalmente la conciencia de este país habló... Este acto de justicia era el sueño del presidente Kennedy y fue cumplido por el presidente Johnson".

Si en realidad existía entre los demócratas desaprobación por la ley de derechos civiles no hubo indicio alguno de ello en el tumultuoso entusiasmo con que los delegados recibieron anoche la referencia hecha por Pastore.

Luego nuevamente, la multitud se puso de pie al referirse al senador por Rhode Island a la crisis cubana de octubre de 1962: "Allí estaba el presidente Kennedy decidido, valiente y fuerte, y por primera vez el mundo vio a Nikita Khruschev retirar sus amenazas y ceder".

Prosperidad en la nación, paz en el mundo, el poderío militar más grande que el mundo ha conocido jamás para preservarla, la salud mental de Estados Unidos es la seguridad del mundo... Estos fueron los mensajes de Pastore a los delegados y los que trabajarán en la campaña para lograr que el país vote por los demócratas y el presidente Johnson.

Pastore, que con su encendido discurso atacó a los republicanos en muchos frentes, recibió una ovación.

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El secretario de Justicia, Robert Kennedy, anunció hoy que está dispuesto a ser candidato demócrata a senador por Nueva York y se comprometió a "aportar juventud, vitalidad y dedicación al Partido Demócrata".

Dijo Kennedy que si la convención demócrata del Estado lo proclama candidato el próximo martes, renunciará a su cargo en el gabinete y "dedicaré todos mis esfuerzos y el talento que pueda poseer al Estado de Nueva York".

El secretario de Justicia hizo su anuncio, largamente esperado, ante una gran cantidad de periodistas y una batería de cámaras de televisión ubicados en el jardín del frente de la mansión Gracie, residencia del alcalde de Nueva York, Robert F. Wagner. Este y la esposa de Kennedy, Ethel, estaban a su lado.

Dijo Kennedy que se había decidido a tratar de obtener la candidatura luego de conversaciones que sostuvo en el Estado, en las últimas semanas, con líderes de los partidos Demócrata y Liberal.

Agregó que apreciaba "profundamente su aliento y su apoyo, especialmente los que me brindara el alcalde Wagner".

Kennedy reconoció que es posible que tenga que realizar una campaña muy reñida ante su oponente republicano Kenneth B. Keating.

Dijo que era obvio que "tenía un problema por provenir de otro Estado" (Kennedy es oriundo de Massachusetts) y que "va a ser duro ganar".

En la convención estatal demócrata Kennedy deberá también enfrentar la oposición del representante Samuel Stratton, pero se cree que el secretario de Justicia obtendrá la candidatura sin problemas.

PROPUESTA DEL Sr. B. GOLDWATER

Sugiere la entrega de armas nucleares de tipo táctico a la OTAN

CLEVELAND, 25 (UPI). — El senador Barry Goldwater, candidato del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos en las elecciones de noviembre, propuso nuevamente que se entreguen armas nucleares de tipo táctico a las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y [illegible] que los países miembros serán sumados a la línea directa de comunicación entre Moscú y Washington.

En un discurso redactado para la convención nacional de veteranos de guerra de ultramar, Goldwater manifestó que la alianza de la OTAN está desorganizada por mala orientación del gobierno del presidente Lyndon B. Johnson.

En el texto de su discurso dijo Goldwater:

"Nuestra línea directa (de teletipo) a Moscú... insinúa conversaciones secretas, transacciones, negociaciones unilaterales sobre asuntos que interesan y deben ser de la incumbencia de todos nuestros aliados en la búsqueda de la libertad.

"Prometo que, como presidente, nuestros aliados de la OTAN tendrán la oportunidad de sumarse a nuestra línea de comunicación, ya sea directamente o mediante el proceso diplomático. Sólo de esta forma podrán los gobernantes comunistas saber que escuchan, por esa misma línea, no la voz individual de un solo dirigente, sino el concierto de voces de la gran alianza atlántica de la libertad.

"Además, antes de cualquier negociación con la Unión Soviética, especialmente de las denominadas en la cumbre, propondré que haya siempre una reunión en la cumbre de la libertad, primeramente".

Sobre el tema de las armas nucleares para la OTAN, Goldwater manifestó:

"...Debe hallarse la forma de proporcionar a la OTAN su propia reserva de pequeñas armas nucleares, de tipo táctico, para el campo de batalla... lo que realmente podría llamarse armas nucleares ordinarias".

El candidato presidencial republicano acusó al gobierno de tratar de intimidar al pueblo, tanto al norteamericano como a otros, al discutir la cuestión de las armas nucleares, y de utilizar la cuestión de control como "tema de política de partido".

Al discutir las armas nucleares, Goldwater señaló una clara distinción entre las pequeñas armas tácticas —"no más potentes que el poderío de fuego que habéis visto en el campo de batalla"— y las grandes armas de represalia.

Sobre el comunismo, declaró: "En cualquier parte del mundo que hay ahora una seria amenaza para la paz, se trata de una amenaza comunista, y en cualquier parte que hay una esperanza de paz, es la esperanza del poderío del mundo libre para contener al comunismo, para desalentar al comunismo, para promover todas las presiones necesarias para que el comunismo se hunda bajo el peso de sus propios fracasos y contradicciones internacionales".

Declaró que Estados Unidos tiene ese poderío, y agregó: "Pero sus dirigentes carecen de capacidad directriz. Están mal guiados por conceptos extraños y no reales de apaciguamiento y desarme".

Una montaña en el Pacífico ha sido localizada

WASHINGTON, 25 (UPI). — El Servicio de Guardacostas y Geodesia de los Estados Unidos anunció que entre Hawaii y Guam se ha descubierto una alta montaña submarina que alguna vez pudo ser una isla del Pacífico.

El "monte marino" fue descubierto el 23 de julio por el buque - laboratorio flotante "Pioneer", que este mes finalizó una expedición científica que duró seis meses. Dijeron los científicos que se tardarán años para evaluar todos los hallazgos hechos por el "Pioneer" durante su crucero de 58.000 kilómetros.

La montaña submarina fue detectada por el equipo de sondeo de profundidad del buque a unas 175 millas al sur de la isla Wake, donde el Pacífico tiene una profundidad que varía entre 900 y 5.000 metros.

El capitán del "Pioneer", Edward B. Brown, dijo que su buque pasó por sobre un pico que estaba a unos 1.100 metros bajo la superficie del agua pero a unos 4.600 metros por sobre el fondo del océano.

El Dr. Robert S. Dietz, oceanógrafo que viajó en el "Pioneer", dijo que probablemente el monte marino emergió del océano, pero se hundió hace unos 50 millones de años a causa de su enorme tamaño.

Dietz dijo que "la corteza del fondo del océano no es lo suficientemente fuerte como para aguantar un peso de tales dimensiones".

Ha sido operado el Sr. Eamon de Valera

DUBLIN, 25 (UPI). — El presidente Eamon de Valera está "progresando favorablemente" luego de haber sido sometido a una operación de urgencia por una hernia que sufría.

De Valera, que tiene 81 años de edad, ingresó en el hospital Mater de Dublin.

Se informó que hoy se dará a conocer otro boletín médico.

KHANH RENUNCIÓ HOY A LA PRESIDENCIA DEL VIETNAM

Adoptó esa decisión por las protestas de los estudiantes, pero mantiene su cargo militar

SAIGON, 25 (UPI). — El presidente Nguyen Khanh presentó esta noche su renuncia en momentos en que Vietnam del Sur es presa de motines estudiantiles y desórdenes religiosos.

Los violentos sucesos, que proseguían aún después de la renuncia de Khanh, tenían un fuerte matiz antinorteamericano.

El centro de mayor agitación es la ciudad costera de Danang, 600 kilómetros al norte de Saigón, donde los dirigentes estudiantiles culpaban a los soldados de Estados Unidos por los motines religiosos que causaron la muerte a 19 personas y heridas a otras 70 y seguían ya entrada la noche.

Un vocero militar de Estados Unidos en Saigón dijo que el gobierno de Vietnam del Sur envió tropas y unidades blindadas a Danang para restablecer la calma. Esta es la primera vez que el gobierno interviene desde que comenzaron los desórdenes hace seis días.

El vocero confirmó que soldados norteamericanos hicieron disparos que dieron origen a la fuga de una manifestación predominantemente budista hacia una aldea católica ya agitada por cuestiones de religión. Las bajas ocurrieron en la lucha subsiguiente.

Declaró el portavoz que los tiros "hicieron que los manifestantes rompiesen fila", tras lo cual comenzó el motín que duraba hasta la noche.

Los cálculos de bajas dados por los estudiantes no incluyen otros muertos y heridos habidos en la orgía de incendios intencionales, ahorcaduras con alambre de púas, golpeaduras y ataques a granadas que ocurrieron a la visita del cuartel estadounidense en Danang.

En el frente político Khanh, que es budista, cedió a la presión de los budistas y los estudiantes sólo un día después que Estados Unidos reiteró su respaldo al gobierno de N. Khanh.

En el tercer cambio de gobierno de Vietnam del Sur desde noviembre último, N. Khanh accedió a abolir la constitución militar implantada hace nueve días bajo la cual él asumió la presidencia y disolver la comisión militar revolucionaria de la que era presidente.

Ambos pasos dejaron al pequeño general sin posición oficial alguna en el gobierno, pero sí como comandante militar de las fuerzas armadas vietnamesas que luchan contra los guerrilleros comunistas con el apoyo del gobierno de Estados Unidos.

Se cree que la comisión militar revolucionaria, integrada por 60 personas, designará esta noche un jefe de Estado provisional, y luego se disolverá. El jefe de Estado interino quedará encargado de convocar a elecciones generales para una nueva Legislatura nacional, para devolver al país el gobierno civil.

El general Nguyen Khanh (en primer plano) que renunció como presidente de Vietnam del Sur, aparece rodeado por manifestantes en la ciudad de Saigón (Radiofotografía UPI)

SE INCORPORARÁ A CUBANOS DE 16 AÑOS AL SERVICIO MILITAR

LA HABANA, 25 (UPI). — El gobierno de Cuba ordenó la inscripción para el servicio militar de todos los cubanos que tengan o lleguen a los 16 años de edad.

Un decreto dado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas dispone que "a partir del primero de setiembre y hasta el 30 del propio mes, todos los cubanos que durante el presente año cumplen 16 años de edad, deben concurrir a inscribirse en la oficina del servicio militar obligatorio, en cuya jurisdicción se encuentre situado su domicilio".

Hacia zonas de Cuba avanza el huracán 'Cleo'

Toman precauciones en Camagüey y Las Villas

KINGSTON (Jamaica), 25 (UPI). — El terrible huracán "Cleo" atravesó hoy entre Jamaica y Cuba, amenazando la costa sur de esta última con fuertes marejadas y lluvias torrenciales.

La oficina meteorológica de Miami dijo que en las regiones del sur de la provincia de Oriente (Cuba), debe mantenerse todo tipo de precauciones contra vientos de fuerza huracanada, torrenciales lluvias e inundaciones.

"Mareas sobre lo normal, gran oleaje y mar bravo afectarán hoy a la provincia de Oriente por su costa sur, y en cierto grado a la costa norte de Jamaica", dice el boletín.

Esta mañana, el huracán se hallaba unas 35 millas al sur de la costa de Cuba, 60 millas al sudoeste de Santiago, y avanzaba hacia el oeste-noroeste a unas 15 millas por hora. La oficina de Miami dijo que el vórtice del ciclón, con vientos de 110 millas por hora se hallaba cerca de los 19.3 grados de latitud norte y 76.9 de longitud oeste.

El día estaba nublado hoy aquí, pero no había viento o lluvia apreciables. Los habitantes de esta ciudad tropical realizaban sus actividades normales, y la oficina meteorológica de Kingston dijo que "no se cree que Jamaica sea afectada por vientos huracanados".

Las cortinas de metal colocadas anoche en los escaparates de las tiendas, fueron levantadas esta mañana.

Por su parte, un boletín dado en La Habana dice que la navegación es peligrosa por las costas adyacentes a las provincias de Camagüey y Las Villas, y que deben tomarse precauciones contra el huracán en la mitad de esas dos provincias.

A las autoridades de Montreal entregóse un marinero cubano

MONTREAL, 25 (UPI). — El marinero cubano Nelno Felispiche, tercer maquinista del buque de carga "Camagüey", se entregó a las autoridades de inmigración de esta ciudad. Había desaparecido desde pocas horas antes que zarpase el buque, el jueves pasado.

Felipische se sumó así a tres refugiados que llegaron a bordo del "Camagüey". Se ocultaron en el barco en La Habana con la intención de bajar a tierra una vez que el buque fuese sometido a la inspección de aduana e inmigración. Sin embargo, fueron descubiertos por el "comité político" del barco, y se les detuvo para llevarles de vuelta a Cuba.

El Departamento de Inmigración fue informado de la presencia de los cubanos en el barco.

MAKARIOS SE REUNIRÁ CON PAPANDREOU

NICOSIA, 25 (UPI). — El presidente, arzobispo Makarios, al partir de esta capital con destino a Atenas dijo "no estoy dispuesto a dar ni siquiera el pedazo más pequeño de tierra a los turcos".

Makarios va a conferenciar con los funcionarios griegos y hace el viaje a Atenas a pedido del primer ministro griego, George Papandreou.

El ex secretario norteamericano de Estado, Dean Acheson, que se encuentra en Grecia como representante especial del presidente Johnson para tratar de hallar una solución al problema de Chipre, propuso un plan que contempla la unión de Chipre con Grecia y la concesión de una base en la isla a Turquía o a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Exhortación de E.U. a Grecia y Turquía

GINEBRA, 25 (UPI). — Grecia y Turquía disputan hoy aquí sobre el tamaño y la naturaleza de una proyectada base militar turca en la isla de Chipre.

Mientras Moscú parece dispuesto a firmar un acuerdo bilateral con el presidente de Chipre, arzobispo Makarios, en círculos autorizados se dice que Estados Unidos está exhortando a Grecia y Turquía a que lleguen a una transacción sobre la isla.

Funcionarios allegados a los círculos que realizan los sondeos indirectos y secretos de paz entre las dos naciones temen que si Grecia y Turquía no logran llegar a una fórmula sobre Chipre, en una o dos semanas, la situación tendrá graves consecuencias para los aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Se dice que tiene lugar una intensa actividad diplomática en Atenas y Angora donde ambos gobiernos deben hacer frente a fuerte presión política interna que les exige que "no cedan" en la cuestión de Chipre.

En círculos autorizados se dice que Turquía, a cambio de acceder a la unión de la isla con Grecia desea una base militar de alrededor de 300 millas cuadradas, preferiblemente en la península de Karpas, que se extiende en dirección a Turquía desde el extremo oriental de la isla de Chipre.

Han atacado a los insurgentes en Albertville

ELISABETHVILLE, 25 (UPI). — Las tropas congoleñas, con el apoyo de la aviación, lanzaron hoy una ofensiva para recuperar la ciudad puerto de Albertville, a orillas del lago Tanganyika, en Katanga del Norte.

Los rebeldes que se encontraban en la zona huyeron presas del pánico, según afirman los pilotos de los aviones que aterrizaron en esta ciudad después de volar sobre la zona.

Se afirma que las tropas del ejército congoleño penetraron también hasta Mainema, capital de la provincia de Kindu, 400 kilómetros al noroeste de Albertville. Continúa la lucha en el centro de Kindu, según dicen las informaciones.

La noticia de la ofensiva siguió a la información de que la villa Calve de Bumba, en la provincia de Ecuatorial, en el extremo septentrional del país, había caído en manos de los rebeldes. Se había dicho que ochenta jóvenes rebeldes, armados de palos, se apoderaron de esa comunidad situada a orillas del río Congo, después de haberla evacuado una guarnición de 100 gendarmes catangueños.

HUBO 36 MUERTOS EN UNA EXPLOSION



Muertos y heridos en la trágica y casual explosión de una fábrica de fuegos de artificios, son alineados en un patio mientras sigue la remoción de escombros (Radiofotografía UPI)

TENANGO DEL VALLE (Méjico), 25. — Varias docenas de personas, con paso lento, descendían hoy por los senderos de las montañas, procedentes de la población de Alantlahuca, en el Estado de Méjico donde, según cálculos oficiales, por lo menos 36 personas perecieron, doce se encuentran en grave estado y dieciséis sufrieron lesiones de consideración, al estallar una fábrica de fuegos artificiales y tanques de gas butano.

Los grupos que hoy descendían con féretros en los hombros habían llegado ayer de las aldeas próximas para asistir a los festejos religiosos en honor de San Bartolomé, patrón de la población.

Funcionarios del Estado de Méjico calcularon que las bajas son inferiores a las indicadas por la prensa, que en algunos casos citó 45 muertos, 38 heridos y 10 desaparecidos.

SOBRE SU RECIENTE VISITA A PERÓN DIERON UN INFORME ITURBE Y VANDOR

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Desde hace nueve años el país vive en situación irregular, provocada por una profunda alteración institucional que ha llegado a alterar los fines mismos del Estado, dando lugar a toda suerte de perturbaciones. Se comenzó con la usurpación del poder constitucional, se continuó luego a través de poderes que reinan "pero no gobiernan", hasta llegar a una "normalidad" realizada al margen de la Constitución Nacional, con evidente fraude, que no pudo dar como resultado sino un gobierno de minoría, sin representatividad y carente del apoyo nacional indispensable para gobernar". Así comienza la declaración de Juan Domingo Perón dirigida "al pueblo argentino", entregada esta mañana en conferencia de prensa por los dirigentes justicialistas recién llegados de Madrid que comunicaron la decisión "irrevocable" de Perón de regresar en el corriente año a la Argentina, con "el objeto de lograr la pacificación del pueblo argentino, así como su vuelta a la institucionalidad".

Informaron a los periodistas el delegado del comando superior peronista en el país, Ing. Alberto Iturbe, y el dirigente gremial Vandor. También se encontraban presentes la señora de Parodi, Armando Cabo, Manuel Iretta, Alfonso Cavalli, Paulino Niembro, el Dr. Lascano y otros. Numerosos adictos rodeaban a los dirigentes, que en varias oportunidades prorrumpieron sus vivas al ex presidente y aplaudían ante la contestación dada por los dirigentes a las preguntas que se les formulaban. También se ejecutó la marcha peronista y se pasaron los discos en los que Perón grabó su mensaje y la resolución del comando peronista.

En otro párrafo de la declaración entregada, Perón expresa: "Muchos parecen asombrados del clima de violencia que en estos últimos tiempos viene caracterizando la vida del país, pero pocos tratan de penetrar en las causas que provocan semejante estado de cosas para ponerles remedio. La arbitrariedad política, los insidiosos arbitrios utilizados, la violencia e injusta represión contra los reclamos populares y la propensión al empleo de la arbitrariedad como sistema, tienen que provocar las naturales reacciones de una masa al borde de la desesperación, que ve cerrados todos los caminos de la convivencia por la incomprensión de los que tienen la obligación de mantenerla; cuando las puertas de la justicia se cierran al pueblo, se suelen abrir las de la violencia".

Luego de afirmar que "la crisis argentina es esencialmente moral, para enfrentarla y resolverla es necesario reaccionar contra ella y es imprescindible que comience por hacerlo el gobierno", la declaración expresa que "no faltan los que propugnan la necesidad de un gobierno fuerte y para ello sueñan con una nueva dictadura militar que, como remedio, resultaría peor que la enfermedad, porque el único gobierno fuerte es el pueblo. La dictadura militar es sólo un gobierno de fuerza, que no es lo mismo. Lo que falta en el país es paz, confianza y trabajo, perdidos en una lucha tan estúpida como negativa, empeñada entre todos los que precisamente pueden ser perjudicados por ella".

En la parte final señala: "El tiempo no ha pasado en vano. Los plazos se han ido cumpliendo y las circunstancias son cada día más perentorias. Sin embargo, con el empeño y el sacrificio de todos, aún podemos salir adelante de la grave encrucijada en que nos encontramos, pero todas las soluciones comienzan en la unidad de todos los argentinos, seriamente ocupados y comprometidos en una colaboración y cooperación que debe estar por sobre toda pasión o interés mezquino. Hasta tanto no comprendamos y practiquemos esa necesidad sin egoísmos ni malas artes, no habremos comenzado a dar solución a nuestros males. Ya no estamos en situación de seguir discutiendo y menos peleando por cuestiones secundarias cuando está en juego el patrimonio moral y material de todos los argentinos. O entendemos esto o sucumbiremos irremisiblemente, porque nadie podrá realizarse en una comunidad que no se realiza. Es pensando en todo ello que he decidido regresar al país, presintiendo que puedo influir en la pacificación y unificación del pueblo argentino, contribuyendo así a "reconstruir la unidad nacional" sin lo cual es imposible toda solución permanente. Cuando dejé el gobierno para evitar una lucha entre hermanos y la destrucción del país, no pensaba de otra manera. Desgraciadamente los hechos me han dado la razón, pero no me perdonaría ahora si por consideración a mi comodidad o seguridad personal, dejara de cumplir el deber que tengo como argentino".

En la resolución del comando superior peronista, ejercido por Perón y entregado en la oportunidad, se expresa: "1o.) Reconocer como único organismo político al partido justicialista surgido de la reciente reorganización que tiene como autoridades para todo el país a la junta ejecutiva nacional y su secretariado y al congreso nacional, y en las provincias a los análogos organismos de orden local vinculados a los nacionales; y como único organismo gremial peronista a la mesa coordinadora con su mesa ejecutiva y al plenario nacional de las "62 organizaciones"; 2o.) Que las únicas directivas válidas para los organismos de conducción táctica mencionados son los del comando superior peronista, cuya autenticidad será establecida por ser comunicadas por la delegación del comando superior peronista en el país, que ejerce el Ing. Alberto Iturbe; 3o.) Desautorizar al titulado movimiento revolucionario peronista, constituido bajo la inspiración de Héctor Villalón, quien no pertenece a este comando ni al movimiento peronista, así como a su llamado vocero el semanario "Compañero"; 4o.) Desconocer como perteneciente al movimiento peronista a la llamada Confederación de Agrupaciones Gremiales Peronistas, dejándose constancia que las únicas agrupaciones peronistas son las que reconozcan las "62 organizaciones" y que se incorporen a su seno; 5o.) Dado que Guillermo Kelly con sus actitudes y la prédica hecha a través del periódico "Alianza" continúa creando confusión y perturbación con la intención de dividir el movimiento, ratificar que el mismo no pertenece al movimiento peronista; 6o.) Hacer saber a los compañeros peronistas que no están en la traición y que pueden haber sido confundidos en su buena fe, que deben abandonar de inmediato cualquier actividad dentro de los grupos mencionados anteriormente y abstenerse de efectuar declaraciones públicas que afecten la unidad, disciplina y acatamiento a las autoridades, para evitar ser consideradas en adelante como separados del movimiento peronista".

Como se ha dicho, la declaración y la resolución fueron hechas conocer a los asistentes mediante el pasaje de una grabación del propio Perón. A la terminación de una y otra, los adictos aplaudieron entusiastamente, mientras proferían vivas a su autor.

Diálogo con los periodistas

Inmediatamente se estableció el diálogo entre los periodistas con los dirigentes, siendo el Ing. Iturbe y Augusto Vandor quienes contestaban a las preguntas, en varias oportunidades eludiéndolas hábilmente con repeticiones de la declaración escuchada. Varios grabadores se habían colocado sobre las mesas para recoger las declaraciones que, por otra parte, en ciertos momentos fueron difíciles de percibir ante la euforia que ponían los espectadores de la conferencia de prensa al responderse a cada interrogante. El diálogo fue:

P.: ¿La iniciativa del regreso de Perón ha sido por propia decisión, o bien ha existido un pacto?

Iturbe: Como se ha expresado en la declaración del general, ha sido por su propia decisión, para unir y pacificar el país.

P.: ¿Actuará Perón en política, y llegará a ser candidato para algún cargo?

Iturbe: No permanecerá ajeno al quehacer político. El pueblo resolverá sobre si será candidato. El general está dispuesto a cualquier sacrificio por el bien del país.

P.: ¿Volverá a constituirse el frente nacional, en afinidad con otros partidos políticos?

Iturbe: Sobre la constitución del frente se excluirá todo tipo de negociación electoral, pero puede haber coincidencias. Nosotros invitaremos a todos los partidos políticos a una mesa redonda para hacerles conocer nuestra decisión, y la irrevocable determinación del general de regresar al país. Si surgen ideas afines de algunos partidos con nosotros, podrá lograrse —¡ojalá!— la tan anhelada unidad.

P.: ¿El regreso de Perón será a Buenos Aires o algún otro lugar de la Argentina?

Iturbe: El general ha resuelto regresar a la Argentina. Cualquier lugar dentro del país es la Argentina...

P.: ¿Qué actitud asumirá el movimiento si las fuerzas armadas impidieran el regreso de Perón?

Iturbe: Si ello ocurriera, serán las fuerzas armadas las que asumirían la responsabilidad de lo que ocurriera ante el pueblo y la historia.

P.: ¿Intervino Solano Lima en las conversaciones que ustedes mantuvieron con Perón?

Iturbe: El Dr. Lima sólo concurrió a un almuerzo que nos ofreció el general. Con su delegación del Partido Conservador Popular tuvo audiencia, sin nuestra presencia, del general. Le agradeció que hubiésemos apoyado su candidatura.

P.: ¿Cuál es su opinión sobre la declaración del ministro del Interior, Dr. Palmero, sobre que no hay negociación con el extranjero ni se aceptarían propuestas que llegaran de allí?

Iturbe: Creo que se habrá referido al "extranjero", pues el hecho que se resida en el extranjero no significa la pérdida de la ciudadanía.

P.: ¿Cómo se encuentra físicamente Perón?

Iturbe: En su plenitud. Hubiera querido, si tuviéramos medios, que esta conferencia se hubiera realizado en Madrid, para que ustedes lo hubieran visto.

P.: A propósito, ¿cómo consideran la prohibición para realizar la conferencia de prensa en Madrid que habían anunciado?

Iturbe: Fue un error nuestro. No pedimos anticipadamente permiso para realizarla.

P.: En Buenos Aires, a ningún extranjero se le exige pedir permiso para realizar una conferencia de prensa...

Sra. de Parodi: Pero ocurren cosas peores en Buenos Aires... (Aplausos y vítores a Perón).

P.: Señora, se ha ganado los aplausos con esa opinión...

Con estas palabras terminó la reunión de prensa, en medio de otras exclamaciones de la concurrencia con respecto a las declaraciones hechas.

Las actividades del ex dictador en Madrid comenta "La Prensa"

BUENOS AIRES, 25. — En uno de sus comentarios editoriales, "La Prensa", bajo el título "Actividades en Madrid del ex dictador", dice que "el "pequeño congreso justicialista" que acaba de reunirse en la mansión madrileña del ex dictador, con abundante publicidad internacional, exhibe una de las contradicciones típicas de los regímenes de fuerza: el general Franco, que no tolera ninguna oposición de sus propios adversarios, encuentra natural que actúen libremente los opositores a gobiernos extranjeros, no obstante vivir allí como asilados".

Sobre procesos seguidos a Perón indaga el P. E.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Trascendió en los tribunales que el Poder Ejecutivo —por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia—, solicitó, a fines del mes de julio último, a varios juzgados de esta capital, el estado de los procesos seguidos al ex general Juan Domingo Perón.

Se solicitó a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal información sobre el procesamiento por estupro en perjuicio de Nelly Rivas, causa en la que el juez, Dr. Ernesto González Bonorino, había dictado prisión preventiva contra Perón. El fallo, en el que simultáneamente se solicitaba la extradición, se produjo el 7 de marzo de 1958. El proceso no registró variantes, hasta que el 3 de noviembre de 1962 el fiscal en lo criminal, Dr. Ricardo Mario Font, denunció a la Cámara Criminal la paralización de la causa, y solicitó que se reiterara el oficio a la Cancillería para determinar si el ex gobernante residía en Madrid para recabar su extradición a la Argentina.

El 21 de octubre de 1963, el nuevo titular del juzgado, Dr. Alfredo Mangano, declaró que no correspondía solicitar la extradición por considerar que el delito de estupro no está previsto en los tratados sobre el particular con España. El fiscal apeló esa determinación del juez, y la sala quinta del tribunal revocó la resolución disponiendo que el magistrado cumpliera lo ordenado por su predecesor, el Dr. González Bonorino.

El tribunal entendió, para ello, que las autoridades españolas eran quienes debían decidir sobre si se concedía o no la extradición del ex dictador.

El 20 de noviembre de 1963 finalmente, el juez Mangano libró las comunicaciones solicitando la extradición del procesado, y el 10 de diciembre del mismo año se informó que tales oficios habían sido remitidos a la embajada argentina en España, para culminar el trámite.

Por otra parte, en el juzgado de instrucción del Dr. Juan Carlos Liporace, se tramita el proceso contra el ex juez civil, Dr. Ismael Segovia, acusado de prevaricato. En la misma causa se hallan involucrados el ex gobernante, Alberto Tesaire (fallecido), el general Dalmiro Adaro y Delia Degliuomini de Parodi. Todos estos quedaron excluidos de la causa con posterioridad.

Asimismo, en el juzgado federal del Dr. Luis María Rodríguez se encuentra radicada la causa que se sigue al mandatario depuesto en 1955, por traición a la patria, delito previsto en el artículo 29º de la Constitución Nacional. La previsión constitucional, sujeta a la responsabilidad y pena de los infractores traidores a la patria, a quienes formulen, consientan o firmen la concesión al Poder Ejecutivo nacional de facultades extraordinarias, la suma del poder público o sumisiones o supremacías, en virtud de las cuales quedan a merced de gobiernos o de personas, la vida, el honor o las fortunas de los argentinos. En este proceso le fue denegada la amnistía a Perón.

Por fin, el juez Dr. Angel A. Bregazzi (fallecido), había negado el pedido de extradición solicitado por el fiscal del fuero, Dr. Lucio Eduardo Herrera, el 12 de diciembre de 1963. La cámara federal sostuvo entonces que se trataba de un delito político y que no estaba incluido en el tratado de extradición con España. Esta causa se encuentra actualmente a estudio de la Corte Suprema de Justicia.



Gira del brigadier Armanini. — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Conrado Armanini (segundo de la izquierda), y otros jefes de la Aeronáutica, durante la conversación que mantuvieron con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Contin.

INDUSTRIALIZARÁN RESIDUOS DOMICILIARIOS EN PARANÁ

LA MUNICIPALIDAD HA ADJUDICADO A UNA FIRMA SU EXPLOTACIÓN

PARANA, 25. — Ha entrado en su etapa decisiva de ejecución, la construcción de la planta industrializadora de residuos domiciliarios, que ha sido adjudicada, también en su explotación, a la firma Ing. Manuel Alberto Frutos.

Este acto, ejecutado por el Departamento Ejecutivo municipal, con origen en el sector de UDELPA, es valiosa solución a uno de los problemas que más afectan a la población en la salud, ya que los basurales son focos permanentes de contagio por la proliferación de toda clase de insectos dañinos que afluyen luego a la ciudad, siendo portadores de innumerables enfermedades conocidas.

Por otra parte se origina un problema social que es necesario corregir, ya que los basurales provocan la concentración de hombres, mujeres y niños que en el afán de comerciar los residuos allí existentes no contemplan el peligro de enfermedades que se contraen por contagio.

Tales algunas de las más evidentes consecuencias que provocan los basurales existentes en esta ciudad, que con la medida ejecutada ya por la Municipalidad se atenuarán extraordinariamente, a la vez que se creará una nueva industria que redituará beneficios generales, porque la planta, entre otras cosas, producirá abono que resolverá en un futuro cercano otro problema económico local, pues se fomentará, en un plan ambicioso pero realizable, la horticultura, y con ello se podrá abastecer a esta ciudad de tan vital alimento, necesario en lo económico y en lo sanitario.

La adjudicación de la planta industrializadora de residuos domiciliarios se efectuó en la fecha, mediante un decreto que firmó el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro y refrendan los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Inaugurarán el mes próximo la fábrica de jugos cítricos

PARANA, 25. — Concordia verá pronto el acrecentamiento firme y decidido de una empresa al servicio de una gran industria. Este departamento y otras zonas limítrofes tienen grandes plantaciones citrícolas: extraordinaria riqueza entrerriana y la principal en el país por su importancia.

El gobierno está empeñado en la realización de la fábrica de jugos cítricos. Sus equipos técnicos estudiaron exhaustivamente sus características: se oyó la voz de los productores y sobre tal base se estructuró y planificó la acción, considerada de urgente concreción.

Así, se fueron volcando esfuerzos y recuerdos para cristalizar la obra y dentro de pocos días se inaugurará esta planta industrializadora que marcará sendas de progreso para la provincia.

La producción citrícola entrerriana, como la agrícola, la pecuaria, la avícola y la arrocera, forman un patrimonio esencial y valioso.

Ahora se encuentra en los últimos pasos la operación industrial del citrus, con lo que se completa un ciclo auspicioso que de esta manera va tomando altura en lo fabril, con lo que no es difícil prever un futuro promisorio para esta parte de la Mesopotamia.

La fábrica de jugos cítricos, de Las Tejas, en Concordia, con apropiadas instalaciones y maquinarias modernas, aprovechará parte sustancial de la materia prima que en tanta abundancia produce esta región.

El gobierno de Entre Ríos, por decreto, ha entregado a la Corporación Entrerriana de Citrus diez millones de pesos, suma que permitirá completar las obras de la planta industrial, anunciándose, asimismo, que en los primeros días del mes de setiembre se realizará el acto inaugural de la obra, con lo que comenzará, de inmediato, su trabajo específico.

Consulta a agricultores

PARANA, 25. — Legisladores de la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación viajarán el sábado próximo a la ciudad de Rosario de Tala con el objeto de consultar la opinión de productores agrarios sobre arrendamientos y aparcerías rurales y problemas agrarios relacionados con el cometido de la misma. Esta gestión ha sido comunicada al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contin, por el presidente de dicha comisión, Sr. Salvador Damiani.

LA VENTA DE PRODUCTOS DEL TORNEO DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Los altos registros de ventas constituyen la nota destacada de la 64ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

En la subasta de porcinos se registró un extraordinario promedio: sobre 122 cerdos que pasaron al ruedo, se pagó, en conjunto, una suma superior a los 6.000.000 de pesos, lo que evidencia el interés de los compradores.

En la venta de productos de la raza de carne, también se anotó igual característica, que se viene sucediendo ahora en los remates de Holando Argentino machos.

Hasta el mediodía, habían pasado al ruedo para las ofertas, 73 animales, de los cuales se vendieron 64, con un total de 14.225.000 pesos, lo que representa un promedio de 222 mil por animal.

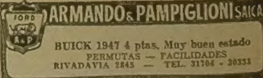
Esta mañana, a partir de las 10, prosiguieron las ventas de los toros de la raza Holando Argentino. Los precios pagados y sus compradores fueron los siguientes: box Nº 73, "Oncativo 272 Front Row Elector", vendido en 310.000 pesos al Sr. José H. Roffo, de Casilda. Box Nº 75, "Elejota Delfino Jan", subastado en 400.000, pesos al Sres. Juan y José Miretti, de Sunchales. Box Nº 74, "Elejota Dobletoro Jan", rematado en 260.000 pesos a Carlos y Rafael Garnero, de San Jorge. Box Nº 86, "Pucu" "Mariquita R.", subastado en 210.000 pesos, a Picatto Hnos., de la localidad de Colazo. Box Nº 94, "Elejota Dalemas Jan", vendido en 220.000 pesos al Sr. Arnal Amado Capellino, de Sunchales. Box Nº 87, "Producent Van De Meibloemhoeve", por el cual se pagó 400.000 adquirido por el Sr. Faustino Alberto Fano, presidente de la Sociedad Rural Argentina. Bo Nº 107, "Nogales Sky Dello Adanitha", por el que se abonó 320.000 pesos, pagados por Roberto Southan, de María Susana. Box Nº 110, "Calchaquí Inspirivy Kyna", rematado en 200.000 pesos para el establecimiento Santa Elena, de la localidad de Leones, provincia de Córdoba. Box Nº 247, "Gladale Fond Sutton", por el que se pagó 240.000 pesos, adquirido por el señor Leopoldo Uranga, ex presidente de la Sociedad Rural de Rosario, y el box Nº 256, "Rafaelino's 817 Lucian R", por el que se pagó 290.000 pesos y fue adjudicado al Dr. José Vescovi, de la localidad de Centeno.

Los grandes campeones de la raza Holando Argentino hembras, entrarán en el ruedo en las últimas horas de la tarde de hoy o mañana por la mañana, debido a la gran cantidad de toros sin premio que aún esperan turnos para su subasta.

El embajador de Japón hizo una visita a Acindar

ROSARIO, 25. — El embajador del Japón, Mitsuo Tanaka, acompañado del secretario Katsushige Takeuchi, y de representantes de industrias niponas, visitaron Acindar, Acinfer y Marathon Argentina en Villa Constitución, siendo recibidos por miembros del directorio de la primera de las fábricas, con quienes recorrieron las distintas plantas.

En esa oportunidad, el embajador ofreció el apoyo del gobierno del Japón en concurrir, por intermedio de los organismos pertinentes, a la financiación de la integración de la planta de Acindar, actualmente en gestión, que consistirá en la instalación de un alto horno y acería, para la producción de un mínimo de 600 mil toneladas de lingotes de acero.





EL TITULAR DE YPF SE HALLA EN C. RIVADAVIA

EL Dr. SUAREZ SE INTERIORIZA DE LOS PROBLEMAS PETROLIFEROS DE LA ZONA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Para considerar personalmente los problemas existentes en los yacimientos de Comodoro Rivadavia y Neuquén, viajó al sur el presidente de YPF. Un comunicado distribuido anoche por la empresa estatal dice al respecto: "Sin anuncio previo a las 9.30 de hoy (por ayer) arribó a Comodoro Rivadavia, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, quien viajó acompañado por el gerente general de esa empresa estatal, Ing. Andrés Rozlosnik, y el gerente de Supervisión Técnica, Ing. Ernesto R. Peters.

"La visita de los mencionados altos funcionarios tiene por objeto el de considerar personalmente los problemas existentes en los yacimientos de esa zona y de Neuquén, para procurar su más adecuada y rápida solución".

Declaraciones del Dr. Silenzi de Stagni

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Confirmó la existencia de la renuncia al cargo de asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni. "Mi renuncia —dijo—, en la práctica, estaba presentada desde hace seis días atrás, cuando el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo Argentino decidió iniciar la acción pública destinada a hacer conocer las graves deficiencias que se advierten en la administración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Yo hice conocer al titular de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, mi posición en lo que respecta a YPF. Consecuentemente, la necesidad de que me alejara de mis funciones en el ámbito oficial".

El Dr. Silenzi de Stagni dijo después que "lo concreto de la situación está señalado en el comunicado que emitió el Movimiento Nacional de Defensa del Petróleo Argentino, donde se puntualiza que YPF ha sido convertido en un comité político, designándose como asesores a personas de dudosa conducta moral o bien que carecen de la idoneidad necesaria para el cargo, y donde también se destaca que la nulidad de los contratos petroleros, hasta el momento, ha resultado tergiversada por quienes dirigen YPF".

Seguidamente dio a conocer el texto de la renuncia, que dice así: "El Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo Argentino ha resuelto, en su última reunión de comisión directiva, de la que formo parte, denunciar ante la opinión pública una serie de hechos graves e irregulares que afectan a la administración de las empresas estatales de la energía: YPF y Gas del Estado. Como me siento solidario con esta campaña, y al mismo tiempo no quiero dificultar la patriótica gestión del señor secretario, me veo en la necesidad de presentarle mi renuncia como asesor de esa secretaría, con que fui honrado por resolución del 29 de octubre del año próximo pasado. Deseo testimoniarle en esta oportunidad mi total adhesión a la labor realizada por el señor secretario y sus colaboradores inmediatos, como, asimismo, hacerle llegar la seguridad de mi invariable amistad".

Opinión socialista sobre los contratos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Movimiento de Unidad Socialista dio un comunicado en el que expresa que a nueve meses de los decretos de nulidad de los contratos petroleros, la política del Poder Ejecutivo se traduce en: las compañías extranjeras continúan en la posesión y explotación de las áreas concedidas por los contratos anulados; las compañías presionan al Poder Ejecutivo a celebrar "arreglos amistosos" y "acuerdos extrajudiciales", disminuyendo deliberadamente la producción de petróleo para crear un problema de abastecimiento.

Por último, señala la enorme responsabilidad asumida por el actual gobierno, al no llevar a sus últimas consecuencias la política que inspiró los decretos de nulidad, "en actitud que posibilita la gestación de una nueva estafa al pueblo argentino".

El presupuesto de Córdoba ha sido rectificado

CORDOBA, 25. — El proyecto de rectificación enviado por el Poder Ejecutivo de la provincia a la Legislatura, aumenta en 2.226.080.979 pesos el presupuesto para el corriente.

Las planillas rectificativas incrementan los gastos en la administración central en 1 mil 843 millones 537.469 pesos; en las entidades autárquicas, 310.518.612 pesos y en los organismos de previsión 74.024.898 pesos.

El presupuesto anterior autorizado, era de 9.956.387.473 pesos, el cual con la rectificación que solicita el Poder Ejecutivo llegará a 12.184.468.452 pesos.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El balance del Banco Central acusa un aumento de la reserva de oro y divisas de 3.424 millones; un incremento de 717 millones en los adelantos transitorios al gobierno nacional y una disminución de sólo 67 millones de pesos en el monto de la circulación monetaria.

Las cifras son: circulación monetaria 222.687 millones; oro y divisas, 24.292 millones y adelantos al gobierno, 51.534 millones de pesos.

Una nueva donación anónima de 100.000 pesos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una nueva donación anónima de cien mil pesos recibió ayer una entidad de bien público de esta capital.

Según informó SOS Oprovi Argentina, obra de protección de menores y villas infantiles, anteayer por la tarde sonó el timbre en su local de Billinghurst 1456.

Al acudir uno de sus miembros al llamado encontró solamente un sobre con la siguiente leyenda: "SOS, Oprovi Argentina; atención padre Gardella" y en su interior cien mil pesos en efectivo.

Con el dinero se acompañaba una nota dirigida al mencionado sacerdote que dice así: "Admiro su obra; ¡Lástima grande que en los años anteriores alguien no hubiera hecho lo mismo que usted! Habría menos pistoleros y asaltantes juveniles.

"Reciba esta donación anónima para su obra en las villas; así, anónima, porque no me gusta hacer alarde de generosidad".

"Mi conciencia me da satisfacción". Firma: Un argentino.

La convención de la UCRP ha dado una declaración

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La convención de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que eligió a sus autoridades el domingo anterior, dio a conocer una declaración por la que expresa su solidaridad con el gobierno nacional.

Expresa entre otras cosas que el cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de la palabra empeñada durante el período preelectoral, sirve principalmente a la recuperación de la confianza del pueblo en sus gobernantes, "seriamente comprometida a través de años de mentiras y desórdenes, desde la quiebra institucional de 1930".

Dice más adelante que la línea económica que se ha fijado el gobierno está identificada totalmente con el programa del partido, por lo que éste "aplaude la anulación de los contratos petroleros, la recuperación para el patrimonio nacional de los bienes que forman la empresa SEGBA, símbolo de peculado hasta el presente, y que ahora está puesta al servicio de las aspiraciones populares, la sanción de la ley que reglamenta el salario mínimo, vital y móvil, conquista de nuestro partido al lograr su consagración constitucional; la dirección de la economía nacional con espíritu argentino, sustrayéndola a la orientación de intereses extraños".

En la parte final de la declaración se expresa: "La convención declara que este apoyo al gobierno del país lo brinda este partido en lo que hace a nuestro criterio, porque se encuentra plenamente unificado detrás de esas banderas, y manifestado su deseo de que una adecuada reforma de su estructura interna, conforme con su espíritu de partido moderno y progresista, pueda servir de basamento popular al gobierno y determinar, como hasta ahora, una total identificación con la trayectoria fijada por el comicio nacional partidario".

La semana próxima se escriturará la entrega de canales de TV

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En la semana próxima se escriturará la entrega de varios canales de televisión, dispuesta por la Secretaría de Comunicaciones.

Por otra parte, se llamará a licitación para el funcionamiento de 80 emisoras de baja potencia.

LA LABOR DE LA FUERZA AEREA EXPUSO ARMANINI

EL OPERATIVO "AYACUCHO" Y LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Las recomendaciones de la Junta Interamericana de Defensa y las resoluciones aprobadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) —dijo el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Armanini— nos imponen, entre otras cosas, la necesidad de capacitarnos para participar en forma conjunta con las otras fuerzas armadas del país y en forma combinada con la de los países americanos, para la defensa de la democracia".

Al formular las declaraciones, el brigadier Armanini señaló que el operativo "Ayacucho", que se desarrollará en Perú, responde a esos lineamientos y, en consecuencia, la Fuerza Aérea Argentina está en condiciones de afrontar las responsabilidades que le competen en una ejercitación de tal naturaleza tanto en las operaciones del transporte de la fuerza del Ejército Argentino, que habría de participar, como en las emergentes de la situación conformada en el operativo mismo.

Sobre los efectivos que intervendrían en esos ejercicios indicó que "ya se han efectuado algunas previsiones pero la autoridad del gobierno competente será quien determine, en su oportunidad, si se han de concretar".

Agregó que participará un grupo de aviones a reacción "Sabre" y aparatos "Morauno Saulnier" y otras máquinas para el traslado de los efectivos de Ejército, como su apoyo para el lanzamiento de paracaidistas.

En otro orden, expresó que la Fuerza Aérea Argentina, además de las ya conocidas actividades en el sur del país ha ampliado su radio de acción al sector antártico argentino. Hizo otras referencias a las actividades de la base Teniente Matienzo y señaló que es, además, "el primer apoyo aéreo de futuros vuelos transpolares". Dijo después que en la próxima campaña antártica intervendrán, con base en Río Gallegos, aviones "Avro Lincoln", C-47, DC-4 y "Albatros" en operaciones al sur. Estas máquinas contarán con equipos nuevos, y las tripulaciones han sido especialmente adiestradas en el último operativo al glacial "Upsala", dijo.

Puntualizó después la participación de la Fuerza Aérea Argentina en los desarrollos internacionales, destacando la colaboración que presta en las investigaciones del Año Geofísico Internacional. En lo que se refiere a las comunicaciones, aludió a las actividades en Chamical (La Rioja), donde se efectuó la serie de lanzamientos de cohetes para la operación llamada "Nube de Sodio".

Estas actividades están dirigidas —advirtió— a la investigación de las capas atmosféricas hasta la altura de 50 kilómetros. El apoyo de comunicaciones —continuó— fue realizado por el Grupo Nº 1º de Comunicaciones, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina.

En la actualidad dicho grupo está abocado a la tarea de resolver no solamente los problemas derivados de la comunicación en sí para el año internacional del "Sol quieto", sino que también prestará una decidida cooperación en las actividades correspondientes a radiogonometría y comunicaciones entre los puntos conjurados.



Feria de Alemania Occidental. — Aspecto panorámico de las construcciones de la Feria de la República Federal de Alemania que con los auspicios del alcalde de Berlín, Sr. Willy Brandt, quedará inaugurada el mes próximo. Bajo la denominación de "Socios para el Progreso", en la misma expondrán sus productos 20 países latinoamericanos, entre ellos la Argentina, que ha confirmado su participación por intermedio de distintos organismos oficiales y privados. Se estima que más de medio millón de personas visitarán la muestra, en la que Latinoamérica presentará también obras de arte, pinturas y conjuntos musicales y folklóricos.

INICIARIAN JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR DE TUCUMAN

SERIA POR EXPRESIONES FORMULADAS EN CONTRA DE LA LEGISLATURA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — En esferas allegadas a la Legislatura local ha trascendido que el gobernador de la provincia, Sr. Lázaro Barbieri, sería sometido a juicio político como consecuencia de su reciente declaración respecto a las expresiones formuladas en las Cámaras de Diputados y de Senadores, en contra de su acción de gobierno.

Dijo en esa oportunidad el Sr. Barbieri que por ningún concepto aceptará una dictadura parlamentaria, y menos acatará la fuerza del número como verdad absoluta, y también afirmaba: "La ofensa bien graduada de las dos cámaras no me alcanza personalmente porque tengo el valor de despreciarla", y que estaba dispuesto, en beneficio de la provincia, "a olvidar la insolencia y la irreverencia".

Cabe señalar al respecto que en la víspera se reunieron a puertas cerradas en la Cámara de Diputados los presidentes de los bloques que la integran para estudiar el contenido y los alcances de esa declaración. No obstante el hermetismo guardado sobre el particular, trascendió que la mayoría es partidaria de someter al profesor Barbieri a juicio político, por considerar que ha incurrido en un desorden de conducta y asumió actitudes violatorias de principios republicanos.

En cambio, otros legisladores habrían reconocido que la Cámara se excedió en sus apreciaciones, y que tuvo expresiones demasiado severas para el gobierno en la persona del profesor Barbieri, y por tal causa propiciaron la redacción de un documento para informar a la opinión pública sobre la verdadera posición del cuerpo y rechazar el cargo de que ambas cámaras le la Legislatura son inoperantes.

La DAIA dirigió una nota al Sr. Barbieri

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) remitió un telegrama al gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, en el que se refiere a los sucesos registrados en esa provincia, durante la permanencia de la delegación deportiva al certamen de Macabiada, cuando elementos perturbadores pretendieron hacer aparecer a la colectividad judía como realizando actos agraviantes contra la casa histórica.

El despacho telegráfico dice así: "Exponemos al señor gobernador nuestra profunda indignación por los sucesos ocurridos en esa al finalizar certamen deportivo Macabiada. Los actos, evidentemente provocativos de elementos extremistas que renuevan sus tácticas pintando estrellas de David en lugar de svásticas, constituyen una maniobra más del plan antiargentino, que busca, mediante el desprestigio de la colectividad judía, el caos en Tucumán y en toda la República. La burda provocación les da ocasión de otras, que pueden ser preludio del drama que quieren desencadenar en nuestro país. En nombre de la pacífica convivencia nacional, requerimos una exhaustiva investigación y aclaración pública de los hechos reales".

Fijóse el alquiler de una casa en la ciudad de La Plata

LA PLATA, 25 (UPI).—El juez en lo civil, Dr. Jorge E. De Rodrigo, fijó en 155.000 pesos el alquiler mensual que deberá pagar el Ministerio de Asuntos Agrarios por una casa que ocupa en la calle 7 número 1067, cuya locación fue convenida en 1949, en 3.300.

Para este inmueble, adquirido posteriormente por Rosa Nelly, Pedro, Jorge y Juan Carlos Tomas, cuando ya lo ocupaba ese ministerio, se solicitó al locatario un reajuste del alquiler, sin resultado.

El fiscal de Estado apeló el fallo, y pide que se reduzca el alquiler a 102.887 pesos mensuales, por considerar excesiva la cifra fijada.

Se congelarían precios de los medicamentos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Serían congelados los precios de los medicamentos, hasta tanto el Poder Ejecutivo reglamente la ley correspondiente.

En las últimas horas de esta tarde, el ministro de Asistencia Social y de Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, reunirá a una conferencia de prensa, para referirse a esa medida que entará en vigencia de inmediato. Además, se referirá a la reglamentación que actualmente se encuentra a consideración del gobierno.

Fue dispuesta la libertad de obreros en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El juez de instrucción, Dr César Black, tomó declaración indagatoria y puso en libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa, a 15 obreros y tres dirigentes gremiales procesados por usurpación a raíz de la ocupación de las instalaciones y talleres de la Poligráfica Buenos Aires.

El jueves último los procesados habían tomado el edificio y se mantuvieron en él hasta que intervino la policía y las puertas fueron abiertas con la cooperación de los bomberos. Los ocupantes de la Poligráfica habían cerrado las puertas y prohibido la entrada y salida de los directivos, empleados y personal de vigilancia de la empresa.

Designan titular de una caja de previsión

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha designado presidente de la Caja Nacional de Previsión para el personal de servicios públicos al Sr. Elías Alberto Kaufman.

Asimismo fueron designados director y subdirector de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, los Sres. Carlos María Mercader y Ulises Martín Spinelli, respectivamente.

AL CONTROL DE SOMISA REFIRIOSE EL Dr. SUAREZ

EL TITULAR DE DEFENSA INFORMÓ SOBRE REFORMAS A LA LEY SAVIO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En los próximos días el Poder Ejecutivo enviará al Congreso Nacional un proyecto de reformas a la ley Savio, por el que, fundamentalmente, se tiende a asegurar el control de SOMISA — Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina— y evitar su privatización, según lo anticipó anoche el ministro de Defensa Nacional.

El Dr. Leopoldo Suárez señaló que con este proyecto se procura que esa empresa quede como sociedad mixta, tal como lo concibió originariamente el general Savio.

Explicó que durante el gobierno del Dr. Frondizi se introdujeron reformas a esa ley, que permitieron que más del 50 por ciento de las acciones podían pasar al capital privado, "en cuyo supuesto, cualquiera de las grandes compañías que operan en el mundo con acero, podían tomar el contralor de SOMISA, que es el producto de un esfuerzo argentino".

Agregó que, con este proyecto, se asegurará que SOMISA se estructure como sociedad mixta, pero contemplándose que el capital privado no exceda del 49 por ciento, "a la vez que se procura que ese capital privado tenga un sentido popular, es decir, que las acciones de Siderurgia Argentina vayan al hombre común, al pequeño ahorrista, más que a grupos financieros".

"Se pretende también con esta reforma —dijo el ministro Suárez— corregir una situación que consideramos tremendamente injusta, pues actualmente el capital privado representa sólo el uno y fracción del capital de SOMISA, no obstante lo cual integran su directorio representantes de ese capital privado en una paridad con el Estado, que tiene casi el 99 por ciento del capital".

"Además —agregó— con el sistema actual, los representantes de ese capital privado son elegidos por los tenedores de ese uno por ciento y, como es natural, aparecen de ese modo representadas en el directorio sin ningún esfuerzo económico, grandes empresas que, en alguna medida, son competidoras de SOMISA".

El ministro destacó que, con este proyecto, se adecuarán también los objetivos de SOMISA para asegurar su desenvolvimiento conforme a las nuevas técnicas de la siderurgia y a la realidad que en esa materia se vive en el mundo.

Dijo, además, que en octubre de 1963 SOMISA facturaba producción por valor de 420 millones de pesos, mientras en la actualidad lo hace por más de 1.600 millones, y que en los [illegible] meses llegará a los [illegible] millones. Asimismo, anunció que para diciembre próximo se espera tener terminado el proyecto de la segunda etapa de SOMISA, con una inversión de 150 millones de dólares, que se utilizarán, entre otras cosas, en la instalación de otro alto horno y una planta de [illegible].

Por último el Dr. Suárez manifestó que el proyecto será sometido a principios de la semana entrante a la consideración del primer magistrado.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.887
Director: Rlobé Caputto

MALOS DEFENSORES DE LA LEY DE EDUCACION

La prolongada agitación polémica artificialmente creada a destiempo en torno a la ley de educación común 1420, está demostrando que si es oportuno defender el espíritu de dicha ley de quienes son sus severos censores, no es menos conveniente salir al encuentro de los que maliciosamente asumen el papel de abogados defensores con intenciones poco claras. Los que con meridiana sinceridad tributan homenaje a la escuela laica no pueden aceptar, en la defensa del texto legal, colaboraciones sospechosas que aprovechan el río revuelto para llevar aguas a molinos incompatibles con el espíritu que dio origen a la escuela argentina. Los enemigos declarados de la ley tienen, por lo menos, a su favor una actitud desembozada, aunque las razones que invocan sean hoy tan poco convincentes como lo fueron ayer cuando los promotores de la ley hubieron de librar su buena contienda para imponerla. En cambio, ciertos defensores actuales cubren con la capa de un liberalismo que desdeñan sus íntimas convicciones antiliberales: en última instancia, enfrentan a una posición considerada dogmática con otra posición no menos dogmática, aunque ésta no es de fe, sino de política, y de política totalitaria.

Conviene plantear el problema teórico en sus verdaderos términos para no incurrir, en insidiosa confusión. Conviene aclarar el punto porque estos maliciosos defensores de la ley de educación ofrecen muchos argumentos que más ofenden que prestigian a la ley cuestionada; son malos abogados cuya defensa es más peligrosa que el ataque de los adversarios a quienes se pretende rebatir. Una demostración de la necesidad de aclarar el problema acaban de darla no pocos oradores que en un acto público realizado en el Luna Park de Buenos Aires, so pretexto de asumir la defensa de la ley común, hicieron ostensible propaganda política extremista alentados por un coro de partidarios cuyos estribillos harto conocidos denunciaban la posición sectaria de sus integrantes.

Hay que empezar por aclarar que la ley de educación común responde a un ideal que es de libertad y democracia; ideal que conforma a una concepción de la Sociedad y del Estado de acuerdo con el espíritu liberal que la Constitución Nacional refleja. Este liberalismo teórico crea en su momento una serie de instituciones prácticas entre las cuales figura la ley 1420. Aquellos liberales no eran ateos, pero entendían que el Estado debía ser tolerante en los conflictos que pudiesen suscitarse en materia de fe, teniendo en cuenta la naturaleza cosmopolita de la población argentina. El Estado liberal no es dogmático aunque tampoco es indiferente en absoluto a la realidad religiosa. En este punto la neutralidad escolar aleja de las aulas discriminaciones entre los educandos, atentatorias de una armoniosa unidad nacional. El Estado, pues, no impone dogmas religiosos ni doctrinarios, ni políticos. Respeta las opiniones individuales, los casos de conciencia. Es, evidentemente, de acuerdo con la ideología liberal, la negación de lo que hoy entendemos por Estado totalitario. Los Estados totalitarios, según sean considerados de izquierda o de derecha, comunistas o fascistas, de acuerdo con su espíritu autoritario, imponen a los súbditos su propia filosofía en todos los órdenes de la vida negándoles el derecho a toda intimidad, a toda personal opinión. El Estado piensa por ellos, como si los individuos fuesen perpetuos menores de edad, incapaces de ser responsables de sus ideas, sentimientos y actitudes. Naturalmente, en organizaciones sociales de esta índole la escuela oficial así como las privadas en el hipotético caso que se las tolere, están obligadas a obedecer los dictados del poder público, el cual las convierte en dóciles y disciplinados instrumentos de su peculiar ideología. La escuela pública en tales regímenes no es "neutral", como se dice de la escuela laica; el niño y el adolescente están sometidos a la presión moral para saturarles el espíritu con lo que el Estado considera su verdad consagrada.

¿Cómo pueden defender el espíritu de la ley liberal quienes políticamente condenan al liberalismo y se proponen instaurar un Estado dictatorial en cuya estructuración la escuela pública será, ella también, un dócil instrumento de la facción dominante? En manos de estos dogmáticos del Estado omnipotente y omnisciente, la escuela no será neutral, sino beligerante; cada maestro será en el aula una máquina, un autómata, expresión del dogma político oficial. Y los niños serán pasivos receptores de lo que el Estado entiende como única filosofía social digna de ser aceptada. De más está decir que la familia carece, en estos regímenes, de autoridad alguna sobre sus hijos aun cuando íntimamente discrepasen con el sentido de tal pedagogía. ¿Quién osa enfrentar al Estado impunemente en circunstancias de esta naturaleza? Como se ve, asumir la defensa de la ley 1420, de origen liberal, para llevar aguas a los molinos antilibelares y antidemocráticos es actitud insidiosa, incoherente, moralmente poco correcta cuando no del todo condenable. Defensores de esta especie no hacen ningún favor a la ley cuestionada.

A jubilados de la ley 4349, pagan mañana en Banco de la Nación

A partir de mañana se pagará en el Banco de la Nación Argentina el bimestre junio-julio a los beneficiarios de la Caja de Previsión para el personal del Estado, Ley 4349.

Dichas tareas se cumplirán en el horario habitual de 8 a 11.

En el Banco Español

Informó el Banco Español que mañana de 8 a 11 comenzará el pago de beneficios a los activos de la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario.

ARTES PLASTICAS

Exposición de homenaje al 20 aniversario de la liberación de París

En la tarde de ayer, se inauguró en la galería Rawigo la exposición de dibujos coloreados de Francisco Puccinelli. La muestra es de homenaje al 20º aniversario de la liberación de París.

Asistieron a la inauguración el agente consular de Francia, Sr. Aquiles Baldy; el vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani, presidentes de instituciones franco - argentinas, y los directores de los museos de artes plásticas.

La presidenta de la comisión organizadora, Srta. María Luisa Sobrero, habló para otorgarle al acto su significación; destacando que la liberación de París es una prueba más de la vigencia —para Francia y para el mundo— de los clásicos ideales de libertad, fraternidad e igualdad.

Reformas a la ley de seguro mutual apoya una entidad gremial

Las autoridades del Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia, ha presentado un memorial al gobernador solicitándole que adopte los recaudos para que se proceda a reformar el texto de la ley de creación de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado —seguro mutual—, teniendo en cuenta el anteproyecto elevado por el directorio de la caja, en octubre del año pasado y que no ha sido considerado por el P.E.

Señala el movimiento que tal reforma es imprescindible pues importa un avance efectivo hacia la seguridad social, sin erogaciones para el Estado, con un principio de justicia social y humana de profunda trascendencia.

Aumentos impagos; haberes jubilatorios. — En otro memorial dirigido al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, requiere el apoyo a la reforma del decreto respectivo, y piden que se hagan efectivos los aumentos adeudados a los empleados públicos, y el pago normal y simultáneo de los haberes de jubilados y pensionados en toda la provincia.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Salvador Dana Montaño. — El 4 de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "La función de los intelectuales en la sociedad contemporánea". Auspicia DELFOS.

Jorge Romero Brest. — El 29, a las 19, en el Club del Orden, sobre "El arte en la encrucijada actual del hombre". Con diapositivas.

Dr. Juan B. Vázquez. — El 1o. de setiembre, a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Orientación y vocación del niño preadolescente".

Ana Biró de Stern. — Esta noche, a las 21, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, sobre "Artesanía popular argentina". Organiza el Ateneo Universitario.

Pío Pandolfo. — Pasado mañana, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Comentario de los sonetos "Con la patria adentro", de Gustavo García Saravia. Colabora la actriz Gladys Catania.

Juan José Saer. — El 2 de setiembre, a las 19 y 30, en la Biblioteca Municipal sobre "La nueva novela francesa y nosotros". Organiza: "Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal".

Edelweis Serra. — El viernes, a las 21 y 30, en San Martín 1966, sobre "La realización de la persona en las carreras humanísticas".

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pantasso. — Dibujos y paisajes en el local 121 de la galería San Martín.

Pintores argentinos. — Exposición de óleos en "Libretex".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de artesanías tradicionales y argentinas.

CURSILLOS

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — ¿Qué intereses existen en el deporte profesional?. Con Carlos Fontanarrosa, Armando Lombardi, Aníbal Filiberti. Exhibición de "El deporte y el hombre", pasado mañana, a las 21, en el paraninfo de la UNL.

CINES

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21 y 15, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "Reportaje a un vagón", "Gotemberg", "Azúcar", "Malí", Vallejo. Ciclo preestrenos.

RECITALES

Promoción Coral "Claudio Monteverdi". — Esta noche, a las 21 y 15, en la Escuela "Rivadavia". Dirige Jorge E. Molina.

TEATROS

Teatro de Arte. — "Un hombre llamado Isidoro", dirigido por Jorge Díaz, en versión de Carlos Thiel. Sábado a las 21 y 30, y domingo a las 18 y 30, en el Centro Matabi, Moreno 2871.

El Concejo Municipal autorizó el aumento del boleto a cinco pesos

El trámite fue agitado, se desalojó a la barra y se palpó de armas a participantes de una reunión

El Concejo Municipal, en el transcurso de una agitada sesión realizada anoche, autorizó el aumento del precio del boleto en los ómnibus del transporte urbano, a cinco pesos. Previamente, los transportistas mantuvieron una reunión con concejales de los distintos bloques, a quienes le plantearon sus inquietudes.

En las inmediaciones del local y en su interior, pudo observarse una fuerte guardia policial que ejercía estricto control sobre todas las personas que ingresaban al mismo en previsión de incidentes. A la llegada de los transportistas los agentes del orden los palpaban de armas, actitud que causó desagrado entre aquellos, señalando que habían sido invitados por el cuerpo y que consideraban que tal hecho era una descortesía. En medios del Concejo trascendió que tal procedimiento se debió a instrucciones impartidas por la misma policía.

Finalizada la reunión de referencia que tuvo lugar en la biblioteca del cuerpo y donde los transportistas reiteraron las exigencias que son de público conocimiento, los concejales efectuaron consultas.

La sesión

Estas entrevistas fueron prolongadas y la sesión comenzó alrededor de las 23. Los lugares para la barra estaban totalmente ocupados y en espectativa ante los acontecimientos.

Por secretaría, se dio lectura a la convocatoria y de inmediato se informó que había dos despachos sobre el particular; uno en mayoría y el otro en minoría. Este último fue suscripto por los concejales Marmet y Garcue, del Partido Demócrata Cristiano y la Democracia Progresista, respectivamente, que mantenían el actual precio del boleto y designaba una comisión para que en el plazo de treinta días estudiara fehacientemente los costos y determinara en consecuencia.

Despacho de la mayoría

El proyecto de ordenanza de la mayoría fue fundamentado por Mántaras (MIR) y establecía en la suma de cinco pesos el precio del boleto para el transporte urbano, desde las 4 a las 22. Fuera de ese período, el precio sería de seis pesos.

El artículo 2º señalaba que promulgada la ordenanza, el D. E. notificará en el día a los representantes legales de cada línea, para que dentro de los 15 días, hagan llegar al mismo una declaración jurada por unidad, en la que debe constar entre otros requisitos, datos de identidad de propietarios y copropietarios; si conduce personalmente y en que horario; si es o no empleado público; a quien compró la unidad y su precio; si la compró a la municipalidad o a la provincia y la cantidad de personal en dependencias de inspección y administración, asesores técnicos y contables, números de boletos vendidos, etc.

Establécese más adelante que si tal requerimiento no se cumpliera, el D. E. aplicará una multa de mil pesos diarios por unidad remisa, sin perjuicios de las restantes sanciones contenidas en el decreto-ordenanza 10.402. También crea una comisión técnica contable formada por tres contadores públicos; uno por el D. E., otro por el Concejo y el tercero por los transportistas que deberán producir un estudio del costo de explotación y dictamen sobre la tarifa dentro de los noventa días.

Los fundamentos

El concejal mencionado manifestó que el problema del transporte en nuestra ciudad era crónico e historió el proceso del mismo desde el año 1943 en adelante. Puso de manifiesto que en su mayoría, los transportistas no cumplían con las normas establecidas en las ordenanzas; tampoco con las leyes laborales en vigencia, expresando que era necesario que se adecuen al Código de Comercio. Por razones de orden jurídico, en caso de accidentes por ejemplo —dijo— hay que saber quién es responsable ante el usuario.

El público, en su mayoría transportistas, comenzó a inquietarse y se oyeron algunas expresiones. La presidencia advirtió que ante cualquier interferencia la barra sería desalojada.

Posición de la minoría

Finalizada la exposición de Mántaras, fundamentó el despacho en minoría el concejal Gascue (PDP). "Los firmantes —señaló— no hemos encontrado causales para acceder al aumento y en consecuencia vamos a defender los intereses del pueblo". Citó algunos antecedentes y denunció que casi la totalidad de las líneas no habían remitido la declaración jurada pedida; no contestaron datos ni se sabía quiénes eran realmente los dueños y destacó que existían una serie de anomalías a las que era necesario poner término.

A esta altura del debate la barra prorrumpió en exclamaciones adversas y de inmediato varios agentes de la policía procedieron a su desalojo.

Visiblemente molesto, el concejal citado continuó su exposición y dio más detalles, expresando que se desconocía [illegible] eran los componentes que prestaban servicio y que se utilizaban changarines a quienes se les pagaba por vuelta sumas míseras y al margen de toda legislación laboral. Acotó que los transportistas han [illegible] más coches, habían contraído deudas con intereses de usura y que el pueblo no debía pagar estos desaciertos de los concesionarios, reflejado en el aumento del boleto.

Otras exposiciones

Peralta Pino (UCR del Pueblo) se refirió luego a la situación creada. Puso de relieve el profundo desagrado "por la forma extorsiva con que se plantearon las cosas". Con términos duros calificó la posición de los transportistas y los acusó de insensibilidad con su personal.

Como los anteriores ediles, historió el proceso del transporte y trajo a colación estadísticas y otros antecedentes de interés. Más adelante dijo que no se sabía realmente quienes eran los dueños de las unidades; que existían numerosas transferencias y que a los changarines se les aplicaba multas, no se les pagaba aguinaldo, salario familiar y que no estaban afiliados a las cajas de previsión. "Esta situación —acotó— tendrá que terminar de una vez por todas".

Antes de pasar a votación, expuso el parecer de su bloque Marmet (PDC). Coincidió en muchos aspectos con la exposición de Peralta Pino, Gazcue y Mántaras y dio lectura a antecedentes, "prueba de que se habían transferido unidades a otras personas, en violación de las cláusulas establecidas".

Agregó que el Concejo había sido coaccionado; que los transportistas habían incurrido en irregularidades, calificando el hecho de "escándalo público del transporte". Criticó la actuación del D. E. y manifestó: "El intendente llega a su fin; yo creo que ante esta situación debe renunciar". Sosa (P I P) contestó: "Entonces usted irá a la intendencia".

Se aprueba el aumento

Terminado el incidente se pasó a votación, aprobándose el despacho de la mayoría, con el resultado ya señalado de un aumento de las actuales tarifas. La sesión fue levantada a las 0.30 de hoy.

Advierten sobre el uso de la bocina y los ruidos molestos

Reitera la Dirección de Policía Municipal que está en plena vigencia la campaña del silencio, por la que se prohibe el uso de la bocina en la ciudad, salvo caso de imprescindible necesidad.

Asimismo se hace saber a los propietarios de motos y motonetas que deben ponerlas en condiciones, con sus respectivos silenciadores de escapes, ya que en casos de infracciones, los inspectores municipales procederán a la detención del vehículo y a la imposición de la multa correspondiente, de acuerdo con las ordenanzas 4781 y 4508.

Importantes cabañas congregará la 58a. exposición ganadera

Se ha clausurado la inscripción de los productos que serán presentados en la 58ª Exposición Nacional de Ganadería, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, que será inaugurada el 6 de setiembre próximo y de acuerdo con los informes suministrados por la entidad, dicha muestra ganadera alcanzará extraordinario contornos tanto por el número como por la calidad de los ejemplares que han de exponerse.

En la sección bovinos enviarán productos las siguientes cabañas: "La Azucena", de Leopoldo Albrecht; "La Aurora", de Alfonso Astegiano; "La Josefina", de Luis y E. Bertaina; "Las Chalitas", de Alberto Beltramone; "Betemps", de Flora C. de Betemps; "El Cisne", de Carlos Boero; "Las Flores", de Carcel Las Flores; "Santa Lucía", de Eladio y D. Cerino; "San Carlos", de Severo Gómez Cullen; "Delsel", de Establecimiento Delsel; "San José", de F. Del Barco y R. Recce; "Los Algarrobos", de Alberto Eberhart; "La Sombra Negra", de José Facchini; "El Capricho", de Héctor Facchini; "Tres Hnos.", de Aníbal Fontana; "José Luis", de Fimbro S.A.; "La Negra", de José Galetto; "El Susoiro", de Gennero Simón y Ruben; "Santa María", de Ignacio Goicoechea; "La Esmeralda", de Establecimiento La Esmeralda; "La Reforma", de Lupotti y Franchino Ltda.; "Las Marías", de Lutri Hnos.; "El Montielero", de Adolfo Manzano; "La Sombra", de Magnin y Walpen; "San Pedro", de Meolans S.A.; "La Blanca", de Hipólito Miretti; "La Estrella", de J. F. Morrogh Bernard; "El Dorado", de Juan Nicola; "La Providencia", de Juan Nicola; "Santa Teresita", de Próspero Pángaro; "Los Eucaliptos", de Paporello Hnos.; "Los 8 Hnos.", de Estéban Pertusatti; "El campamento", de Genesio Perazzo; "La Chita", de Casimiro Polledo; "San Miguel", de Ellie Renaud; "Los Paraísos", de Ernesto Reggiardo; "La Brisa", de Carlos Reggiardo; "La Matuza", de Teresa C. M. de Rivara; "La Esmeralda", de Martín Risso Patrón; "Cumbrarí", de Edisto J. Romero; "San Nicolás", de Pedro D. Rostagno; "La Irma", de Alberto Salazar; "La Esperanza", de José Setetti; "Fortín Baguales", de R. Saralegui Soler; "La Ida", de Schmit e Hijos; "Carmen", de Teglia Hnos.; "San José", de Luis Toloy; "La María", de Carlos Vionnet López; "La Elvira", de Rafaela Villanueva; "Santa Ana", de Jaroslav Yanda, y "Santa Emilia, de Clemente Zavaleta.

Consejo de Educación

Prueba de oposición para los maestros de los talleres manuales

El tribunal de ingreso a la docencia ha informado que la prueba de oposición en el concurso de cargos de maestros de talleres de educación manual se tomará el 29 del corriente en la Escuela "Manuel Belgrano", sita en calle Amenábar Nº 2727 de esta ciudad. La prueba escrita se realizará a las 8.30 y la práctica a las 14 en el Taller Nº 10 en calle General López Nº 2924.

La prueba escrita versará sobre los temas siguientes: a) concepto general sobre educación; b) función de la escuela; c) acción social de la misma; ch) psicología; d) didáctica general y especial; e) material didáctico, su confección y aplicación; f) programas escolares; g) legislación escolar; h) ética profesional; i) autocomprobaciones de la enseñanza; j) vinculación de la escuela y el hogar; k) otros temas relacionados con la enseñanza en general, o en la especialidad en particular y correlación general.

La profundidad y extensión científica de las pruebas serán graduadas por el jurado de acuerdo con la categoría del cargo que se concursa. Los aspirantes a cargo de maestro especial de escuelas primarias, maestros de enseñanza técnica, maestro de talleres de enseñanza manual y secretario docente de escuelas técnico profesionales para mujeres y escuelas fábricas, rendirán también una prueba práctica.

Bonificaciones se dan a vendedores de nafta

Informa la Cámara de Expendedores de Nafta, Garages y Afines, dependiente del Centro Comercial de Santa Fe, que una resolución de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles reconoce bonificaciones a las actuales retribuciones por expendio de combustibles en las estaciones de servicio autorizadas. Las mismas se harán en base a los siguientes índices, por litro: nafta común, $ 0.70, especial $ 0.74 y gas-oil $ 0.60.

La C. D. de la entidad convoca para el jueves, a las 21, a una reunión de directivos y asociados en la sede de San Martín 2465.

CONFERENCIAS

Fue postergada hasta el 2 la disertación del escritor Juan José Saer

Por razones de fuerza mayor debió postergarse la disertación que iba a pronunciar mañana en la Biblioteca Municipal, el escritor Juan José Saer. La nueva fecha de realización es el 2 de setiembre a las 19 y 30.

En la Escuela Normal terminó de aplicarse la vacuna oral Sabin



Alumnos de los distintos cursos de la Escuela Normal Nacional, reciben sus dosis de vacuna Sabin.

Finalizó ayer por la tarde, la aplicación de la vacuna Sabin en la Escuela Normal Nacional "General San Martín", cumpliendo de esta manera con el plan organizado por ALPI y la cooperadora escolar del referido establecimiento, que costeó la compra de las dosis correspondientes.

En total fueron vacunados en ese establecimiento 800 alumnos pertenecientes al ciclo del magisterio y ciclo básico.

Como ya anunciamos, esta vacunación fue proyectada para inmunizar también a los jóvenes de la enseñanza secundaria, después de la vacunación masiva de los niños en edad escolar.

Proseguirán abonando créditos a empleados públicos provinciales

Mañana, dentro del horario de 8 a 12, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia proseguirá con el pago de créditos a los empleados afiliados al organismo.

Los créditos a pagar son los comprendidos desde el No. 67.001 hasta el 67.400.

Su actuación en un ente aclara la Fed. de Vecinales locales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales en un comunicado señala que la presencia de la entidad en las juntas departamental y provincial de la Dirección de Abastecimiento es una adhesión que mantiene absoluta prescindencia política, racial, ideológica o de cualquier otra naturaleza y que los delegados de la institución llevan mandato expreso de circunscribir su actuación en tal sentido y solamente para entender en todo lo atinente al cumplimiento y aplicación de la Ley de Abastecimiento y su reglamentación.

Mañana se reunirán en asamblea los docentes del Dpto. La Capital

Mañana a las 17.30, se llevará a cabo la asamblea de maestros del departamento La Capital, convocada por la subcomisión departamental de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio.

En la primera parte se tratará el informe de un miembro de la comisión central, quien dará a conocer las gestiones realizadas en pro de la normalización de la situación por la cual atraviesa el gremio. En la segunda parte deberá elegirse a los delegados que en representación del departamento La Capital, asistirán a la asamblea provincial que, como se sabe, se ha convocado para el 29 del actual a las 9. Estos delegados llevarán mandato para resolver qué actitud asumirá el gremio ante el incumplimiento de las promesas formuladas por el poder ejecutivo.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se ha encarecido puntual asistencia.

LEGISLATIVAS

Un sello postal en conmemoración del Día del agricultor

Los senadores René Deferrel y Augusto Vechietti, del bloque del MIR han presentado un proyecto de comunicación solicitando que el Poder Ejecutivo se dirija a las autoridades nacionales, para que por intermedio de la secretaría de estado de Comunicaciones se emita un sello postal en conmemoración del "Día del agricultor". Los autores del proyecto señalan que la fecha se conmemora anualmente el 8 de setiembre y tiene interés nacional por la importancia de la misma.

Reformas a un convenio con E. Ríos, trataría la Cámara de Diputados

Pasado mañana a las 16 se reunirá la Cámara de Diputados, que considerará los asuntos incluidos en el orden del día No. 12, que comprende de tres despachos.

El mas importante se refiere al proyecto de ley del Poder Ejecutivo que introduce modificaciones al artículo 1o. del tratado interprovincial con Entre Ríos, relacionado con las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

PORTUARIAS

Entró al puerto una motonave de bandera uruguaya

Consignada a la agencia Sarsotti, ha entrado al puerto la motonave de bandera uruguaya "Lydia", que inició hoy sus operaciones de carga.

Dicha embarcación cargará 500 toneladas de maíz y 250 toneladas de sorgo por cuenta de Bunge y Born, con destino a puertos del Uruguay.

La empresa Genaro García está cargando granos en las lanchas Doña Clelia y Saris M., para efectuar trasbordo en el puerto de Buenos Aires para la exportación.

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del Consejo Superior

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral en su última sesión, y a solicitud de la delegación estudiantil reformista, fue considerada la situación creada por la detención del estudiante del último año de medicina, Sr. Juan Carlos Massitti, acaecida en la localidad de Alcorta, en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario del "grito de Alcorta".

Sobre el particular se dispuso que la Universidad reitere —conforme con su conocida posición— las gestiones para lograr la derogación de la legislación represiva y se tramite la libertad del nombrado.

Rebajas en el transporte provincial. — Posteriormente aprobóse un proyecto de los estudiantes reformistas, por el cual se encomienda al rector la gestión ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales para que se soliciten descuentos para los estudiantes en el costo del pasaje del transporte de pasajeros, y en la entrada a espectáculos públicos, actividades culturales, sociales y deportivas, a la sola presentación de la credencial respectiva.

Modificación en un programa de estudios. — Con despacho favorable de la comisión de enseñanza se aprobaron modificaciones propuestas por el Instituto del Profesorado Básico, tanto en la carrera de docente-guía estudiantil, como en las otras especialidades que se cursan.

Gestiones del rector en Buenos Aires

El rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá, acompañado por el vicerrector, Ing. Alberto Davie, se trasladará a Buenos Aires, a los efectos de realizar gestiones ante la Cámara de Diputados sobre el escalafón y, al mismo tiempo, tienen concedida una audiencia para entrevistar al presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

El DEU organiza un cursillo a cargo de la Prof. Mirtha Arlt

El Departamento de Extensión Universitaria de la UNL organiza un cursillo sobre "El teatro como fenómeno colectivo", que estará a cargo de la Prof. Mirtha Arlt, inaugurándose el 7 de setiembre próximo.

El cursillo constará de cuatro clases, y se dictará en la Biblioteca Cosmópolita, en el horario de 19 a 20 y 30.

Las clases del cursillo serán las siguientes: 1) Evolución del concepto de catarsis [illegible] Bertold Brecht. 2) La [illegible] ción trágica: la culpa, el error, el reconocimiento. 3) "Antígona" de Sófocles, Cocteau, Kierkegaard, Anouilh. 4) Condiciones sociales propicias para la tragedia en nuestra época: Arthur Miller: "La muerte de un viajante", y "Después de la caída".

Quienes se interesen en la obtención de un certificado de asistencia, pueden registrar su inscripción en la sede del DEU, Tucumán 2980, desde el 31 del corriente hasta el 4 de setiembre, en el horario de 9 a 13.

Se realizará el jueves un panel de discusión sobre temas deportivos

El jueves próximo a las 21, y no esta noche como por error se informó, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad del Litoral, la cuarta sesión del ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria.

En la oportunidad se proyectará el film "El deporte y los hombres", del National Film Board of Canadá. A continuación el panel de discusión integrado por los señores Carlos Fontanarrosa y Armando Lombardi y doctor Aníbal Filiberti encarará el tema "¿Qué intereses existen en el deporte profesional?".

Sobre esterilidad matrimonial habrá una mesa redonda

Mañana, a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica se realizará una mesa redonda presidida por el Dr. Aquiles Sobrero y sobre el tema "Esterilidad matrimonial".

El Dr. Sobrero reside desde hace años en Estados Unidos, donde desempeña el cargo de director del "Margaret Sanger", institución destinada al estudio integral de la pareja estéril.

Un ciclo de charlas sobre "Fotogrametría"

La Dirección Provincial de Vialidad ha organizado un ciclo de conferencias sobre "Fotogrametría", que tendrá el siguiente desarrollo: mañana a las 17, "La fotogrametría", a cargo del agrimensor Mario Sorá, de la Dirección Provincial de Vialidad de Buenos Aires; jueves 3 a las 17, "Aplicación de la fotogrametría al estudio y proyecto de carreteras", por el agrimensor Sorá; viernes 4, a cargo del agrimensor Arturo Urbiriondo, del gabinete de Fotogrametría de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Todos los actos citados se llevarán a cabo en el salón de actos de la Escuela Industrial, Junín 2850.

No ha alcanzado valores mínimos la actual bajante

Datan de 1893 las estadísticas respectivas

La prolongada bajante del río Paraná, que tiene una incidencia considerable en la actividad portuaria local y que se mantiene desde hace varios meses, ha sufrido ligeras interrupciones con ondas de crecimiento esporádicas, que provenían del norte, pero por la falta de lluvias, no se han prolongado, manteniéndose el río con aguas bajas.

Las informaciones que se reciben desde los orígenes del río Paraná, coinciden en la falta de lluvias, régimen normal en esta época del año, pero que ha sido más intenso que en otras oportunidades y en todas las regiones de donde podría recibir aporte de agua el río.

La bajante actual no es de las más pronunciadas pues se mantiene sobre cero; ayer en el dique 2 la altura era de 0.58 m. sobre el cero, habiendo bajado quince centímetros; hoy el hidrómetro registró una altura de 0.55, con un descenso de tres centímetros.

Las estadísticas del puerto local registran las bajantes máximas desde el año 1893; desde dicho año hasta 1949, ha habido numerosas bajantes bajo cero. Las mas importantes fueron: la del año 1944, con 1.04 bajo cero el 4 de noviembre; el 4 de diciembre de 1916, se registró la altura de 0.66 bajo cero; del 14 al 16 de diciembre de 1917, llegó a 0.45 bajo cero; el 10 de enero de 1911 fue de 0.39 bajo el cero y el 15 de setiembre de 1925 fue de 0.30 bajo cero; desde 1950 hasta el año corriente, todas las bajantes fueron registradas sobre cero; en 1951, el 6 de setiembre llegó a 0.02; el 5 de setiembre de 1953 fue de 0.20; el 21 de diciembre de 1955 llegó a 0.24; el 25 de setiembre de 1963 fue de 0.31 y el 3 de setiembre de 1962 llegó a 0.40; la bajante de este año es mayor que las de los años 1950, 1952, 1954, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960 y 1961.

Las aguas máximas. — También se han registrado períodos de crecientes máximas y desde el año 1878 constan las cifras de las principales crecientes. En dicho año el río alcanzó la altura de 7.27 metros; el 22 y 23 de marzo de 1929 el río llegó a 6.55 metros; el 6 de julio de 1922 la creciente alcanzó a 6.31 metros; el 19 de abril de 1892 alcanzó a 6.22 metros; el 8 de marzo de 1959 fue de 6.12 metros y la máxima altura registrada en [illegible] el 15 de junio de 1905 con 7.83 metros, con las inundaciones más importantes que se recuerdan en esta capital, donde los daños fueron de gran consideración.

SE PUBLICO EL DIA...

25 de agosto de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

25 de agosto de 1939

—En una destacada nota central comentaba el diario que en la fecha se conmemoraba en la República Oriental del Uruguay el 114o. aniversario de su independencia, acontecimiento ocurrido en el congreso reunido en la Florida por iniciativa del patriota oriental general Juan Antonio Lavalleja, después de los triunfos obtenidos sobre las fuerzas portuguesas. Luego de historiar algunos de los hechos más destacados que rodearon el mencionado episodio, expresaba el diario que el Uruguay, "a pesar de su reducida superficie, es una república próspera y en vías de un gran desarrollo industrial, del cual no ha quedado al margen el progreso cultural y político que lo caracterizan como a uno de los países más progresistas de América".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe se habían adherido a la posición sustentada por los dirigentes de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el sentido de oponerse a la implantación de los premios o regalos como forma de promover la venta de artículos de diversas índole y calidad, por considerar que ello perjudicaba "al comercio serio y al propio consumidor".

—Desde la capital federal se hacía saber que de acuerdo con comunicaciones recibidas desde Nueva York en los centros cinematográficos metropolitanos, era probable que dentro de tres meses visitaran la ciudad de Buenos Aires los famosos cómicos norteamericanos Stan Laurel y Oliver Hardy, con el propósito de actuar en una película hablada en castellano.

—Desde Londres, un cable urgente anunciaba la firma de un pacto de ayuda recíproca entre Gran Bretaña y Polonia, ante la gravedad del deterioro existente entre las relaciones internacionales de los países "aliados" y los que constituían el "eje" Berlín-Roma-Tokio.

—NUESTRO EDITORIAL. —Con referencia al estado económico-financiero de la Caja Municipal de Jubilaciones, señalaba que "la situación de este organismo está reclamando reformas de fondo que involucren el estudio detallado de cuanto se refiere al régimen jubilatorio municipal, a su financiación y al funcionamiento". "Las modificaciones proyectadas hasta el presente —decía— no [illegible] realmente importantes, y mientras tanto los servidores de la comuna acogidos a sus beneficios atraviesan por situaciones angustiosas, a las que deben poner término los poderes competentes por tratarse de una situación anormal que el tiempo no hará más que agravar".

